

## **CURRICULUM VITAE**

### **DATOS PERSONALES**

Nombre completo: Juan Ramón Nieto Navarro.

ELIMINADO, OMITIENDO 6 SEIS RENGLONES, QUE CONTIENEN DATOS PERSONALES COMO EL LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO, DOMICILIO PARTICULAR, TELEFONO PARTICULAR, TELEFONO CELULAR Y EL CORREO ELECTRONICO PERSONAL, DATOS RELATIVOS AL ORIGEN ETNICO O RACIAL, DOMICILIO, LA VIDA FAMILIAR, PRIVADA, INTIMA Y AFECTIVA NÚMERO TELÉFONICO Y CORREO ELECTRONICO DE LA PERSONA, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 3 FRACC. XV, XX Y XXV DE LA LTAIP, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES 39, 41, 42, 46, 47, 48 Y 49 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA VIGENTE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

### **CARGO**

Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.

### **FORMACION ACADEMICA**

- Licenciado en Derecho, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Cedula Profesional 387627.
- Maestro en Derecho, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Cédula Profesional 6858945.
- Especialidad en Finanzas Públicas, Facultad de Comercio, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, sin título o certificado final.



## EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Encargado del área de Recursos Administrativos en la Subprocuraduría Fiscal Auxiliar del Centro de la SHCP.
- Titular del área jurídica de la Firma Contable Ocaña Ocaña y Cía.
- Socio de la Firma Jurídica-Fiscal Barrera Ordoñez Nieto S.C.
- Titular de la Firma Jurídica Fiscal Nieto Nieto y Asocs, S.C.
- Director General de Ingresos en la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, S.L.P.
- Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, S.L.P.
- Diputado Local de Mayoría ante el Congreso del Estado de San Luis Potosí, S.L.P.
- Abogado General de la UASLP.
- Tesorero y posteriormente Secretario General del Municipio de San Luis Potosí.
- Director General de Asuntos Jurídicos en la Secretaría General de Gobierno, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos.
- Subsecretario de Enlace Interinstitucional de la Secretaría General de Gobierno.
- Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.
- Catedrático (jubilado) en las materias de Derecho Fiscal, Derecho Administrativo y Derecho Internacional Privado en la Facultad de Derecho de la UASLP.

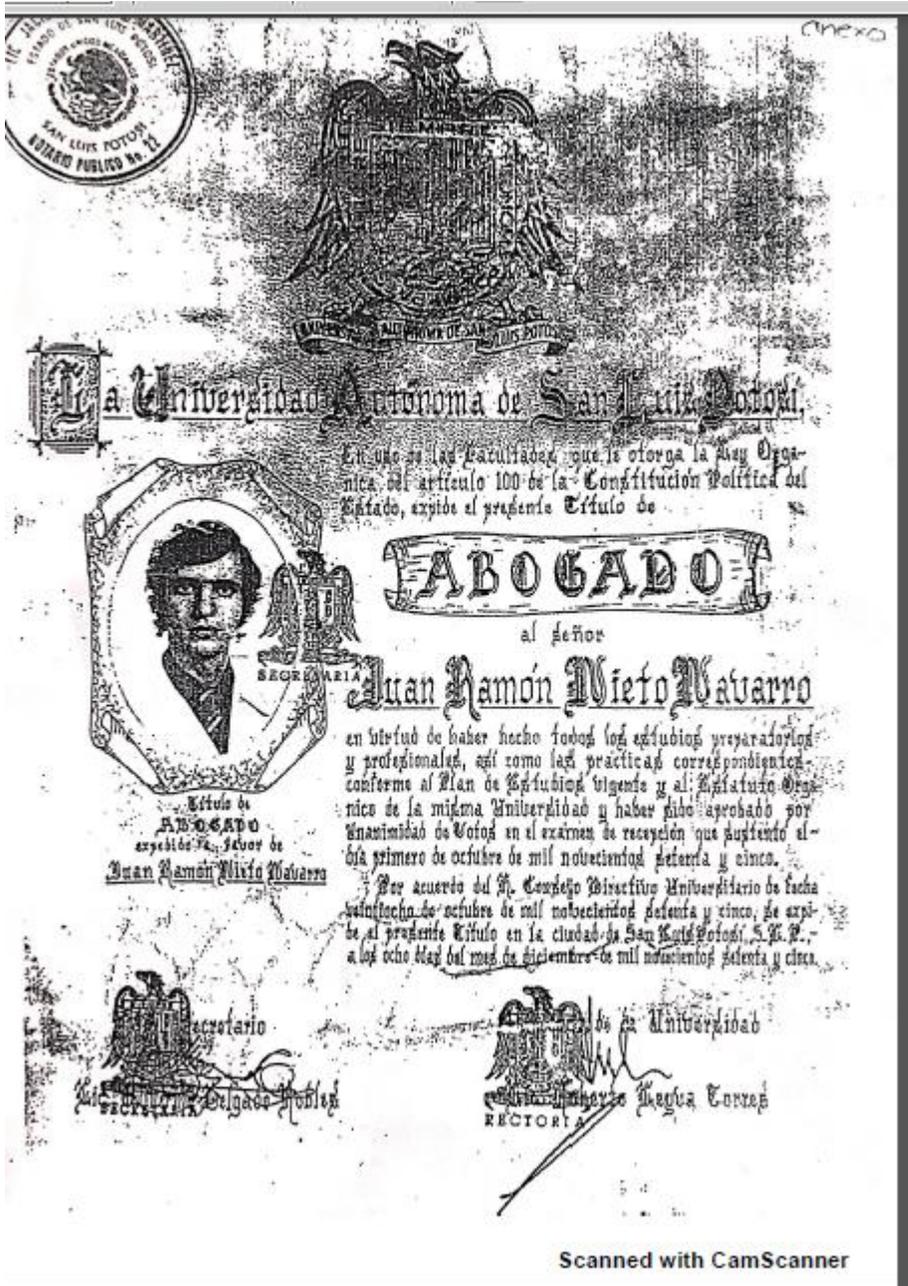


PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSI



CONTRALORIA  
GENERAL  
DEL ESTADO

## DOCUMENTOS DE PREPARACION ACADEMICA



Artículo 19 fracción II: La estructura orgánica: normatividad, nombramientos, funciones que realiza cada dependencia y unidad administrativa y perfil de puestos y plazas conforme a lo prescrito por la normatividad de la materia; así como la versión pública del Curriculum Vitae de sus funcionarios.



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORIA  
GENERAL  
DEL ESTADO



**ELIMINADO:** Se omite el dato relativo a la Clave Única de Registro de Población, toda vez que se considera información de carácter confidencial, de acuerdo al contenido del Art. 3 fracciones XI, XVII, XVIII, XXXVIII y XXXVII, 82 fracción VI, 138 de la LTAIP, en correlación con los motivos y fundamentos expuestos en el acuerdo de clasificación emitido en la celebración de la décimo quinta sesión ordinaria del Comité de Transparencia llevada a cabo el día 23 de mayo de 2018, la cual podrá ser consultada en la Plataforma Estatal de Transparencia, en el apartado que corresponde a esta Secretaría, Art. 84, fracción LIII-a.

Artículo 19 fracción II: La estructura orgánica: normatividad, nombramientos, funciones que realiza cada dependencia y unidad administrativa y perfil de puestos y plazas conforme a lo prescrito por la normatividad de la materia; así como la versión pública del Curriculum Vitae de sus funcionarios.



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORIA  
GENERAL  
DEL ESTADO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo  
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Grado



Maestro en Derecho

Al señor

Juan Ramón  
Nieto Navarro

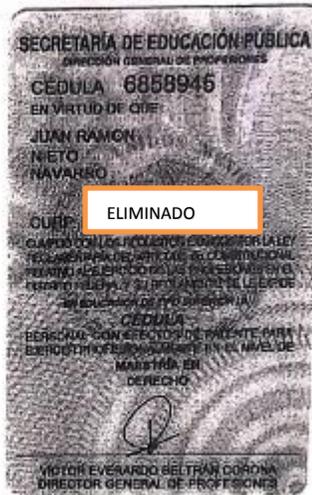
En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al  
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma  
Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el  
examen de recepción que sustentó el día dos de septiembre  
de dos mil diez.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga  
el presente Grado en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,  
a los veinte días del mes de octubre del año dos mil diez.

El Secretario General  
Arq. Manuel F. Villar Rubio

El Rector de la Universidad  
Lic. Mario García Va

Artículo 19 fracción II: La estructura orgánica: normatividad, nombramientos, funciones que realiza cada dependencia y unidad administrativa y perfil de puestos y plazas conforme a lo prescrito por la normatividad de la materia; así como la versión pública del Curriculum Vitae de sus funcionarios.



**ELIMINADO:** Se omite el dato relativo a la Clave Única de Registro de Población, toda vez que se considera información de carácter confidencial, de acuerdo al contenido del Art. 3 fracciones XI, XVII, XVIII, XXXVIII y XXXVII, 82 fracción VI, 138 de la LTAIP, en correlación con los motivos y fundamentos expuestos en el acuerdo de clasificación emitido en la celebración de la décimo quinta sesión ordinaria del Comité de Transparencia llevada a cabo el día 23 de mayo de 2018, la cual podrá ser consultada en la Plataforma Estatal de Transparencia, en el apartado que corresponde a esta Secretaría, Art. 84, fracción LIII-a.

Artículo 19 fracción II: La estructura orgánica: normatividad, nombramientos, funciones que realiza cada dependencia y unidad administrativa y perfil de puestos y plazas conforme a lo prescrito por la normatividad de la materia; así como la versión pública del Curriculum Vitae de sus funcionarios.